ACTA No. 01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión semanal control de seguimiento etapa productiva			
CIUDAD Y FECHA:	Cartago, 05 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 9:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de formación pedagógica	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Valle del Cauca-Centro de Tecnologías Agroindustriales	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de bienvenida.
2. Presentación del equipo de trabajo.
3. Establecimiento del plan de trabajo para el equipo de seguimiento de etapa productiva.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Definir las acciones y plan de trabajo en la vigencia 2026, para el equipo de instructores de seguimiento etapa productiva.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo al equipo de trabajo.

La líder del proceso de Evaluación y Seguimiento, la señora Margarita María Betancur García, da la bienvenida a la reunión e invita al coordinador de formación profesional, Juan Carlos Moreno Jaramillo, a realizar la presentación y las palabras de bienvenida.

2. Presentación del equipo de trabajo.

En la reunión participan los instructores y coordinadores de:
Seguimiento Camilo Andrés Henao Rivera, Juan Sebastián Vanegas, Edilia Restrepo Bustamente, Maryuri Flórez, Paola Velásquez Rivera y Margarita María Betancur García.

Apoyo técnico en emprendimiento: Carlos Duque, Consuelo Restrepo, Michel Monsalve.

Coordinador académico Tito Fernel Bermúdez Botello
Coordinador de formación profesional integral Juan Carlos Moreno Jaramillo

Cada uno de los participantes hace la presentación, desde su rol y experiencia.

3. Establecimiento del plan de trabajo para el equipo de seguimiento de etapa productiva.
Se da inicio a la reunión con la presentación de la GFPI-G-048. Guía Metodológica para la Alternativa de Proyecto Productivo Bajo Enfoque Empresarial o I+D+i, por parte del instructor Carlos Duque, quien da las pautas y el direccionamiento de los proyectos productivos que se van a desarrollar para la vigencia 2026.

Frente a la exposición surgen inquietudes, algunas diferencias frente a la metodología que se ha venido aplicando y se llega a la conclusión, que los proyectos que se vienen ejecutando, se terminen sin adherirse a la guía GFPI-G-048, y para los nuevos aprendices cuya alternativa de etapa productiva estén bajo esta modalidad, deben de cumplir con la guía y seguir el procedimiento.

Así mismo, se concluye que se va a realizar depuración de aprendices que aún no han iniciado la etapa productiva, y están próximos a cerrar por fecha para que puedan culminar su proceso formativo bajo esta modalidad, permitiendo así su certificación, como objetivo de centro.

El compromiso adquirido por parte de los instructores de seguimiento en enviar el listado de aprendices con estas características para que el instructor Carlos Duque, los convoque y dar el direccionamiento pertinente.

Todo el proceso debe estar apoyado y aprobado por el coordinador de formación profesional quien debe crear la convocatoria según demanda de centro.

Se da continuidad a la reunión haciendo exposición de puntos relevantes para el proceso de la etapa productiva, dentro de los cuales se tiene:

Asistencia del equipo de seguimiento en jornada de oficina 1 vez al mes, para brindar apoyo e información a los aprendices. Los instructores se rotarán para brindar el apoyo pertinente.

Se determina que los viáticos para el equipo serán 2 por mes para cada instructor, por la contingencia económica y disposición presupuestal.

Se plantea la necesidad de participación de Margarita María Betancur García, en los comités de evaluación y seguimiento para estar informada del estado de los aprendices y así notificar a los interesados en el proceso.

Se plantea la necesidad de informar oportunamente el estado de cada aprendiz, para evitar que las empresas tengan contratiempos al momento de dar inicio a la etapa productiva.

Frente a las situaciones presentadas del año anterior, se le solicita al coordinador de formación profesional integral, mayor acompañamiento con la validación y revisión de RAP de la etapa lectiva, para que no genere inconvenientes en la aprobación de la etapa productiva, dado que muchos aprendices inicien etapa productiva aún con RAP pendientes por evaluar.

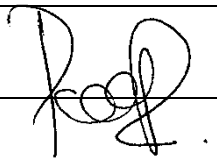
Una a una fue expuestas las situaciones que requieren el acompañamiento de la coordinación para el desempeño eficiente del proceso y de los instructores.

Una vez se finaliza la reunión con todos los participantes, se realiza de manera exclusiva con los instructores de seguimiento, la asignación de fichas para realizar el acompañamiento de la etapa productiva, según el perfil ocupacional del aprendiz y del instructor.

CONCLUSIONES

La reunión permitió exponer las dudas, requerimientos y necesidades del equipo frente al supervisor y responsable del proceso de la etapa productiva.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Elaboración del acta.	Febrero 2026	Paola Velásquez Rivera	

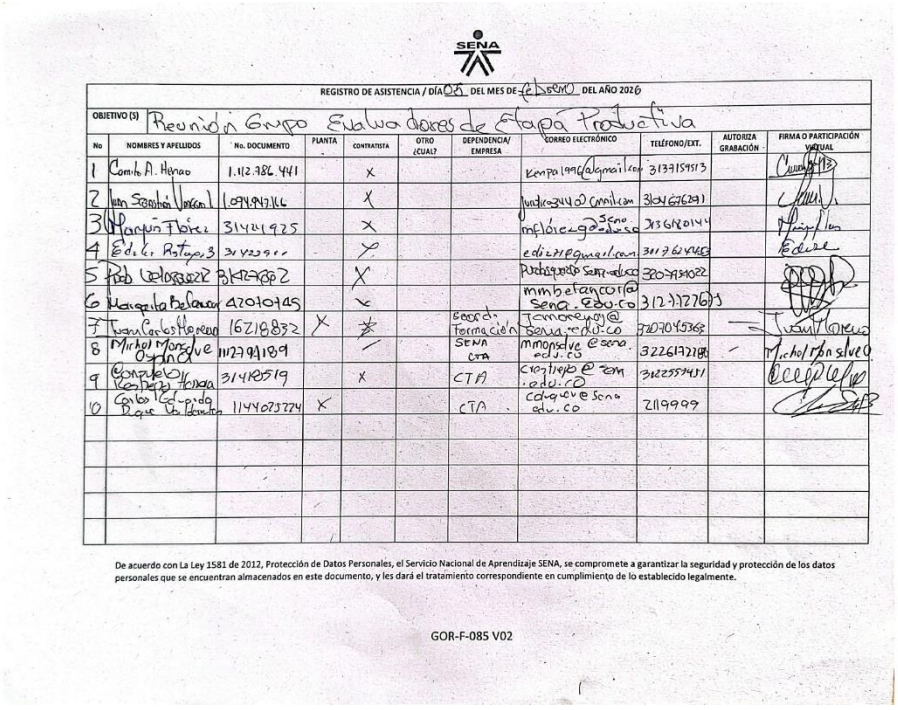
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Margarita María Betancur García	CTA Seguimiento Etapa Productiva	SI	N/A	
Paola Velásquez Rivera	CTA Seguimiento Etapa Productiva	SI	N/A	

Edilia Restrepo	CTA Seguimiento Etapa Productiva	SI	N/A	
Camilo Andrés Henao Bedoya	CTA Seguimiento Etapa Productiva	SI	N/A	
Maryuri Flórez	CTA Seguimiento Etapa Productiva	SI	N/A	
Juan Sebatian Vanegas	CTA Seguimiento Etapa Productiva	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 23 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Reunión Grupo Evaluadores de Etapa Productiva

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Camilo A. Henao	1.112.786.441		X			kenpa1996@gmail.com	3137154513		
2	Juan Sebastian Vanegas	1094947166		X			juanvas244@gmail.com	3104676291		
3	Maryuri Flórez	3142141925		X			mflorez92@sena.edu.co	3136782014		
4	Edilia Restrepo	31423901..		X			edilia1@gmail.com	3117614465		
5	Pedro Velasquez	3104782		X			Pedrojosevs@sena.edu.co	3207830822		
6	Margarita Betancur	42010145		X			mmbetancur@sena.edu.co	3127727693		
7	Juan Carlos Herrera	16218832	X	X		Coord. Formación	Jcherrera@sena.edu.co	3207045368		
8	Michel Monsalve	1127981189				SENA CTA	mmonsalve@sena.edu.co	3226172198		
9	Cristian Camilo Restrepo Tamayo	1152481519		X		CTA	cristianrestrepo@sena.edu.co	3122557451		
10	Carlos Eduardo Bayer Echeverry	1144093774	X			CTA	cdbayer@sena.edu.co	2119999		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Powered by CamScanner